

---

## Capítulo 15

---

### Alentar la participación \*

---

*José Luis Ruiz Ortega \*\**

---

**L**os Boletines nacen de la necesidad y el interés que tienen las hermandades por establecer un vehículo de comunicación con los hermanos. Esa necesidad se la plantean en un determinado momento, cuando se está pasando por un proceso de renovación, que desde el punto de vista doctrinal, parte de la intención de acomodarse a la doctrina del Concilio Vaticano II, y a finales de los años setenta, las hermandades dejan de ser patrimonio de algunas familias y comienzan una apertura al conjunto de los hermanos y sobre todo a la juventud encuadrada en esas hermandades. Los Boletines responden al deseo de participar en la vida y la gestión de la hermandad por parte de los hermanos y también a un propósito de la junta de gobierno, que es el de alentar esa participación. Se entendía en aquel momento que para fomentar su integración había que dar a conocer todas las actividades que desarrollaba la hermandad a lo largo del año, toda vez que en aquellos momentos es cuando las hermandades empiezan a desarrollar una vida a lo largo de todo el año porque entonces las hermandades vivían desde enero hasta que llegaba

---

\* Intervención tenida en el panel «Los Boletines de Hermandades vistos por sus responsables» celebrado en el «II Encuentro sobre Información Cofrade».

\*\* Director del Boletín de la Ilustre y Fervorosa Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Salud, María Santísima de la Candelaria y Nuestra Señora del Subterráneo.

la feria y desaparecía toda vida en la hermandad; estamos hablando de un tiempo que aparecen junto a los Boletines, otro tipo de elementos en las hermandades como son las casas para fomentar la convivencia y la participación, las juntas auxiliares, los grupos jóvenes y también surgen las primeras cuadrillas de hermanos costaleros.

Los Boletines no surgen espontáneamente, sino que hay una evolución desde unas primeras Hojas Informativas que algunas hermandades empezaban a enviar a sus hermanos, e incluso hay algunos precedentes como los actuales; destacaría dos: uno editado por la Hermandad de la Macarena, allá por los años 30; y otro que imprimieron las Hermandades del Martes Santo, por los años 50, y que recientemente recordaba Paco Ferrán, que fue hermano mayor de la Hermandad de Santa Cruz, en el número extraordinario editado por la Hermandad de la Candelaria con motivo de su setenta y cinco aniversario. Algunos de los Boletines han cumplido ya sus veinticinco años, como el de la Hermandad de la Carretería, que va por el número 124 y se publica desde 1971.

Los Boletines constituyen igualmente un medio para dar respuesta a un objetivo planteado por las hermandades en aquel momento que era la formación de los hermanos; esta es otra de las novedades que se producen en los años setenta. La formación reside en tres aspectos fundamentales: la religiosa, la histórica y la cultural o simbólica.

Debido al despoblamiento del casco histórico la mayoría de nuestros miembros no son vecinos ya ni de la parroquia, ni del barrio, como eran antes, y surge la necesidad de mantener una Comunicación porque se había roto la convivencia diaria. Esta situación llegó a preocupar bastante al mundo cofradiero, es decir la de la erradicación de los miembros de las hermandades, que incluso tuvo su manifestación en el pregón de la Semana Santa que pronunció don José Sánchez Dubén, en el año 1970, que fue el primero que se pronunció en el teatro Lópe de Vega; decía en su pregón: *«No cabe duda de que en nuestra Sevilla, que desgraciadamente se nos cae, se ha impuesto por necesidad, de varios años a esta parte, un trasiego de viviendas que hace que familias enraizadas en un barrio se vean obligadas a su traslado a otro extremo de la ciudad, e incluso fuera de ella, aunque se le siga llamando Sevilla. Resulta prácticamente imposible que esos hermanos cuando finalizan su diario trabajo puedan acudir con frecuencia a convivir siquiera un rato en el ambiente de la hermandad».*

La hermandad que hasta los años cincuenta era casi familiar, vecinal, del barrio, se convierte en una asociación extendida por el tejido urbano e incluso periurbano. Quisiera aportar aquí algunos datos de lo que yo puedo conocer que es la Hermandad de la Candelaria, donde de los 2.464 hermanos que posee la hermandad en el listado que he manejado, exactamente el 9,29% vive en la feligresía de San Nicolás y en el distrito postal de esta parroquia; el 19,23% reside en lo que es el

casco antiguo, en la Sevilla intramuro; casi la mitad de los hermanos, el 45% vive ahora mismo en un arco que rodea el casco entre lo que es la ronda histórica y lo que es la segunda ronda, es decir la del Tamarguillo, desde el Porvenir hasta Pino Montano, y si a eso le sumamos los que viven en Triana y Los Remedios, se llega hasta el 55,79%, es decir la mayor parte de ellos no viven en el espacio más próximo a donde radica la hermandad, pero además el 10,35% tiene sus domicilios en localidades que forman parte del área metropolitana de Sevilla, destacando las poblaciones de la comarca del Aljarafe donde vive el 7,51% y la localidad de Dos Hermanas donde habita el 2,31%; cerca de un 3% está repartido en otras provincias andaluzas y otras comunidades del Estado e incluso en el extranjero.

La publicación de los Boletines se ha extendido prácticamente a todas las hermandades, aunque hay un par de excepciones, incluso a las de gloria y curiosamente a todas esas prohermandades, asociaciones parroquiales, asociaciones de fieles que se están constituyendo en ese cinturón de la periferia sevillana, las cuales una de las primeras cosas que llevan a cabo es la publicación de un Boletín. Señalar dos: uno, el de la Humilde y Fervorosa Agrupación Cofrade del Santísimo Cristo de la Clemencia, María Santísima de la Fe y Entrega y Virgen Milagrosa, que es una asociación que hace un Vía Crucis por la zona de Pino Montano-La Salle; otro, el la Hermandad de Nuestra Señora del Sol, que se ha constituido en la zona del Juncal muy recientemente y acaba de editar, a finales de 1996, una primera hoja informativa al estilo de un Boletín.

Para analizar si los objetivos anteriormente expuestos se cumplen en los Boletines tenemos que estudiar los contenidos y ver si efectivamente estos responden a esos fines que se perseguían. Entiendo que los contenidos de los Boletines se pueden dividir en tres apartados:

El primero sería el de información a los hermanos, que se refiere en este caso a los cultos que celebra la hermandad, que cada vez se van haciendo más numerosos. En segundo lugar, hay una información importante que son las convocatorias de cabildos generales, ordinarios o extraordinarios, de cuentas, de elecciones y de salidas; en tercer lugar estarían las convocatorias de los actos culturales que celebran cada vez más las hermandades: conferencias, charlas, conciertos, etc. Otra parte destacable de la información es la relativa a la estación de penitencia, donde entraría la fecha y reparto de las papeletas de sitio, normas que regulan la estancia a la catedral e incluso una cosa que se está poniendo de moda en los Boletines, que he visto reflejado en algunos de ellos, que es un artículo donde se le informa a los hermanos como vestir correctamente el hábito nazareno. Después suelen aparecer una serie de secciones fijas con noticias y anuncios de las distintas dependencias que gestiona la organización de la hermandad, fundamentalmente son dos: mayordomía y secretaría. En algunas ocasiones aparece también la sección fija de la bolsa de caridad o el organismo que en cada hermandad se encarga de los

aspectos benéficos y sociales. La información de juventud, de los grupos jóvenes, suele ser también una sección fija, donde se incluye una constante llamada a la participación organizada por y para los jóvenes, como formar parte del coro y la banda, concursos de cultura cofrade, etc. Hay otra sección, que es la que se suele llamar noticiario o vida de hermandad, donde se recoge el acontecer diario de la cofradía, incluyendo por ejemplo la relación de hermanos y hermanas que cumplen las bodas de oro o de plata, excursiones y peregrinaciones, etc. A veces también se incluye información general sobre el mundo cofrade. A la vez se cuenta normalmente con reportajes destacados en la vida de la hermandad: hermanamientos, participación en exposiciones, apadrinamiento o amadrinamiento de nuevas hermandades, concesión de distinciones... Es frecuente encontrar la publicación completa de la memoria del curso cofrade y excepcionalmente los presupuestos anuales de la hermandad. No falta el recuerdo a los hermanos que fallecen y si ha sido hermano destacado se le dedica un amplio espacio en la sección que se titula «In memoriam»; en ocasiones se publican noticias, avisos y convocatorias ya no de la hermandad sino de la comunidad parroquial donde ésta reside.

A veces hemos visto que la información es muy rígida y oficialista. Hay Boletines que parecen que están orientados hacia el estilo de Boletín Oficial de la Hermandad, como si fuesen Boletín Oficial de la Junta o Boletín Oficial del Estado. De ello puede ser muestra una nota que apareció en el mío, en el de la Hermandad de la Candelaría, durante dos años; decía lo siguiente: *«Rogamos a nuestros hermanos que no dejen de leer el Boletín en todo su contenido, especialmente las notas informativas de cultos y otras; con ello pretendemos que estén informados de cuantas actividades desarrolla la hermandad, evitando que por falta de conocimientos de ellas, se hagan inútiles reclamaciones y preguntas. Es obligación moral de todo hermano, el prestarle atención al Boletín que publica nuestra hermandad».*

Por último decir respecto a la información que debido a la producción de secciones y apartados, es frecuente también que se repita la misma información varias veces en el mismo Boletín, aunque en apartados distintos.

El segundo de los objetivos que se plantean las hermandades con el Boletín es la formación cofrade. Metería dentro de ello, en primer lugar la editorial que aparece en todos los Boletines, la cual es firmada con frecuencia por el hermano mayor y en el caso que no la firme éste es porque el hermano mayor suele tener una sección fija en el Boletín. La formación de carácter religioso se lleva a cabo mediante artículos elaborados por el director espiritual; son habituales los escritos diocesanos que emanan de la autoridad eclesiástica, de ámbito cofraderío o no, anuncios o celebraciones de la Iglesia diocesana y universal, comentarios evangélicos y litúrgicos, artículos sobre el sentido de las oraciones, explicación de las devociones y significación de las advocaciones de los titulares de la hermandad e incluso comentarios sobre las propias reglas de la hermandad.

Otra sección habitual suele consistir en comentarios de fotografías antiguas de la cofradía, documentos para el recuerdo, análisis del patrimonio artístico de la hermandad, estudio sobre la arquitectura y arte del templo donde radica la corporación y simbología y significación de las insignias cofrades. Este es un apartado que está últimamente de moda. Y dentro de un saco que lo llamaría cultural, más amplio, hay cosas como hemeroteca con artículos publicados sobre la hermandad en otros Medios de Prensa, crítica de libros cofradieros o religiosos, cita de la hermandad en la literatura, música cofradera especialmente aquellas marchas dedicadas a la corporación, la hermandad en los pregones de Semana Santa que consiste en hacer una recopilación de las citas de los pregoneros sobre los titulares de la hermandad, tradiciones de la hermandad y del barrio. Especialmente tiene una sección muy bonita el Boletín de la O, que se llama «Nuestras raíces» sobre la vinculación de la hermandad con el barrio. A veces a través del apartado cultural se incluyen artículos de temática cultural y no cofrade, incluso hay una hermandad, como es la de la Carretería, que mantiene un aula de cultura, que es la única que conozco, y la misma tiene un espacio dedicado en su Boletín. Y dentro de la formación, incluiría también una serie de entrevistas, de una galería de personajes, unas veces hermanos, otras no tienen porque serlo sino cofrades destacados en alguna faceta de la Semana Santa, por donde desfilan pregoneros, vestidores, orfebres, priostes, músicos, etc.

Yo creo que esas son las secciones principales: las de información y la de formación. Aparte de eso, he visto algunas secciones como el rincón poético, habiéndolos de todos los niveles y gustos, pudiéndose encontrar en los Boletines desde poetas de reconocido prestigio, que publican trabajos dedicados directamente a la hermandad o no, hasta el cofrade aficionado al ripio justificado en alguna ocasión como una promesa a los titulares. Otro apartado es el de las colaboraciones de escritores o personas eruditas en temas cofrades que participan en el Boletín sin ser hermanos; en muchas ocasiones se repiten las firmas, porque son especialistas en algún tema fijo, como Martín Calvo Palomo, entendido en la cerámica para las cofradías. También en algún Boletín hemos visto cartas al hermano mayor, una equiparación a las cartas al director de los periódicos generales. Destacar una sección que publica el Boletín de la O y que se llama «Cofradas», que no es un término novedoso, no es un neologismo, sino es la palabra con que las reglas primitivas que conserva la hermandad, que datan de 1566, se designan a las hermanas de la hermandad, donde se recoge la vida de la mujer en la misma.

Con respecto a la presentación, decir en primer lugar que algunos Boletines cuentan con un nombre propio, como «Esperanza nuestra», «Trinidad», «Mediatriz», «Carretería», «Siete Palabras», «El Nazareno». Salvo algunas excepciones los Boletines actualmente están editando a color las fotografías de los titulares que se publican con motivo de las convocatorias de cultos y en las portadas curiosamente se han ido repitiendo los mismos motivos, generalizándose en un momento la orla

rodeando una fotografía, en otras se puso de moda el dibujo del nazareno respaldado por la torre de la iglesia donde la hermandad radicaba y es curiosa la reproducción de motivo cerámico enmarcando fotografía de los titulares. En cuanto al número de páginas varían en función de los contenidos y los costes de edición, pudiendo estar entre dieciséis y las sesenta páginas, salvo casos excepcionales; los que publican las hermandades de gloria cuentan con menor número de páginas y menos profusión de color. La periodicidad es variable y la más frecuente creo que es la edición de dos números en el curso cofrade entre octubre y junio. La fecha de publicación no suele ser fija, aunque sí suele estar establecida por los cultos principales de la hermandad y por casi la Cuaresma con la finalidad de tratar todo lo relacionado con la estación de penitencia. En cuanto a la tirada, no aparece en la ficha técnica frecuentemente, aunque a veces sí y está entre los mil y tres mil ejemplares.

En cuanto a la dirección del Boletín se ha ido imponiendo en los últimos tiempos el nombramiento de un director que puede pertenecer o no a la junta de gobierno y en el caso que no fuese de la misma, ésta designa un coordinador que sea de la junta, constituyéndose con frecuencia en los últimos tiempos un Consejo de Redacción formado por hermanos miembros de la junta y algún cofrade destacado. Sólo he visto en un caso —puede que haya más— que un Boletín tenga censura eclesiástica, siendo el Boletín de la Carretería.

La publicidad en algunos Boletines se incluye en el interior, en forma de pie de página, media página o página completa y normalmente suele ser a dos tintas. Es habitual reservar la contraportada para incluir publicidad. Por lo general lo que se anuncian son comercios del barrio donde radica la hermandad, negocios de hermanos y entidades bancarias que sufragan una parte importante del boletín.

El Boletín de la Candelaria empieza a editarse en 1971. Es uno de los pioneros. Se imprimió el primero con motivo de la celebración del cincuenta aniversario de la hermandad. Un Boletín que ahora cumple sus bodas de plata. En el editorial del primer número se decía que se editaba con la intención de servir de acercamiento entre la junta de gobierno y los hermanos. Inicialmente se encargó de su preparación una persona valiosísima, muy querida en la hermandad, un hermano antiguo, de 1945, mecánico ajustador, que en aquél momento formaba parte de la junta, permaneciendo en la tarea durante diecinueve años; me estoy refiriendo a don Manuel Campos, incorporándose en 1987, Antonio Rivera. Al comienzo se editaba uno al año, apareciendo una fotografía en blanco y negro en la portada que se efectuaba en imprenta en papel «cuché», mientras que el interior se imprimía a ciclostil. Desde 1983, la hermandad pensó complementar el Boletín con unas hojas informativas que eran más baratas y más ágiles, permitiendo comunicar cualquier información a los hermanos con mayor facilidad, habiéndose editado hasta finales de 1996, un total de treinta y tres. Desde 1986, ya se insertaron varias fotografías. A partir de 1991, el Boletín comenzó a editarse en color; se estableció un equipo de

coordinación constituido por cuatro personas y además se publican ya dos números por año; empiezan a aparecer textos destinados a la formación, firmados por no hermanos de la hermandad. La Junta nombró por primera vez en 1994 un director, que en este caso recayó en mi persona, y al no formar parte de la junta se designó a Manuel Carmona Rico, consiliario primero, como coordinador; aunque no está constituido como tal tenemos un equipo fijo que hace las funciones de Consejo de Redacción. Hasta la fecha se han publicado veintisiete Boletines.